SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Jueves 3 de Diciembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.351

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado "Molino del "Medio„ con un 1[2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas.

Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

A precios de fábrica.

Se venden camas de hierro, trasparentes, marcos para retratos, perchas, carteras de viage, petacas, plumeros etc. etc.

Tambien se encontrará en este establecimiento un grande y variado surtido de muebles fabricados en nuestro taller á precios equitativos.

Perez y Admella.
8, Mercado, 8,

AVISO.

A consecuencia de haberse exigido por parte de los delegados del Gobierno el recargo sobre las tarifas de trasporte de viageros que hay establecido como impuesto al Estado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde 1.º de Diciembre próximo el precio de los billetes de los coches correos de Alcoy á Bañeras y vice-versa, será de 2 pesetas 50 céntimos.

Alcoy 30 Noviembre 1885.
El Jefe del Despacho Central,
Antonio Navarro.

BILLAR. Se vende uno baratis... Informarán en la ad... nistracion de este per... dico.

Papeles pintados

...han recibido completisimos muestrarios de ...se de papeles pintados para el decorado ...aciones, de la acreditada de
D. JUAN POBLET.
Arenal 7, Madrid,
reunié... ademas de estenso y económico, en buen g... que tiene demostrado la citada casa en todo... trabajos.
Dich... muestrarios podrán examinarlos en casa del ...lista y pintor
JOSÉ GOSALBEZ,
ca... e Santa Rita, 6, principal.
ALCOY.

EL SERPIS.

ALCOY, 3 DE DICIEMBRE DE 1885

Alcoy y su region

Ha fallecido en Alicante D. Antonio Galdó Gosalbez, padre del director de nuestro colega "La Tarde„ de aquel capital.

El señor Galdó ha sido concejal y depositario de fondos del Municipio de Alicante, habiendo profesado siempre opiniones liberales.

Reciba nuestro compañero en la prensa y la apreciable familia del finado nuestro mas sentido pésame.

En las pasadas fiestas verificadas en Penáguila en honor de S. Roque se hizo, segun costumbre la eleccion de *fester* para el año próximo habiendo resultado agraciado por la suerte un jóven muy conocido de esta ciudad.

Esta circunstancia promete para el año venidero mucha brillantez en dichas fiestas.

Ha salido para Madrid, con objeto de saludar personalmente á los gefes de su partido y felicitarles por su elevacion al poder, una comision del Comité fusionista de esta ciudad, de la que forma parte el presidente del mismo Comité.

Deseamosles un próspero viaje.

Esta noche, segun noticias de referencia, se abrirá al público el teatro de Cervantes, situado en la calle de la Corbella. Actuará en el mismo una compañía de aficionadas en union de dos actrices contratadas en Valencia.

No faltará público.

Se nos denuncia un abuso que parece se viene cometiendo en el Mercado, sin que se imponga el debido correctivo. Segun se nos dice, algunos cortantes venden tocino descortezado, en vez de sagin ó manteca en rama, con lo cual no solo engañan á los compradores, sino que tambien los defraudan, puesto que el precio del tocino es menor que el de la manteca.

Damos traslado del hecho á la Comision municipal del Repeso y al Fiel de Plaza para que averigüen el fundamento de la denuncia y, caso de ser cierto el hecho, como se nos afirma, procuren su conveniente reparacion y el castigo de los culpables del abuso.

Hoy inaugurará la Sociedad dramática denominada Cervantes sus tareas, con una funcion que se verificará en el local del antiguo teatro de aquel nombre, poniendose en escena el drama en tres actos y en verso de D. Luis de Eguilaz, titulado la "Vaquera de la Finojosa„ y la pieza en un, acto de costumbres valencianas, "Miséria y Compañia„.

Las localidades y entradas para esta funcion se espenden en las Sociedades "Union Comercial„ y "Panerot„ y en el mismo teatro, situado en la calle de la Corbella, á 50 céntimos las sillas con entrada y á 25 céntimos las entradas.

La funcion dará principio á las ocho.

Se ha señalado acotamiento á los ganados lanares de D. José Vicente, D. Antonio Galiana y D. Manuel Garcia, vecinos de Orihuela, por haberse presentado en las reses la enfermedad variolosa.

Dicen de Gandía que en el camino que de aquella ciudad conduce á Almoines, vagan algunos ladronzuelos, que han cometido ya varios robos.

En Jijona, segun refiere un colega, existe un expendedor de carnes sin matrícula, que á ciencia y paciencia de la autoridad local y no obstante las contínuas reclamaciones del vecindario, sigue sacrificando y cortando las reses en la misma calle donde habita, haciendo el paso intransitable y constituyendo á la vez un peligro para la salud pública, las suciedades que trae en si dicha operacion, que debe practicarse en punto mas adecuado para dicho objeto, y no en el sitio indicado.

Trasladamos la queja por entero al señor Alcalde del pueblo de Jijona.

Se nos queja un suscritor de Benimarfull de no hacer recibido nuestro periódico estos últimos dias, precisamente cuando mas interés tenia en leerlo.

De aquí á Benimarfull no hay mas estacion que Cocentaina, de manera que habiendo salido de Alcoy los números, no pueden ser sustraidos mas que en la vecina villa.

Rogamos, pues, á los empleados de correos de Cocentaina, que no detengan ningun ejemplar de nuestro periódico, y si acaso lo necesitan, nos avisen y les mandaremos un ejemplar gratis et amore.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas debilitadas y convalecientes el uso del tan renombrado "Caldo Cibils„, porque ademas de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo de dijestion, ninguna fatiga del estómago; sino que muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

Entre la multitud de telégramas de pésame dirigidos al general Lopez Dominguez por el fallecimiento del ilustre duque de la Torre, hallamos en los periódicos de Madrid los siguientes:

Alicante (debe ser Alcoy) 29.—En nombre de los amigos y en el mio propio envio á V. E. el mas sentido pésame por el fallecimiento del ilustre duque de la Torre. Este Comité reitera á V. E. su entusiasta adhesion.—Rafael J. Perez.

Monóvar 28.—Los amigos Ello, Petiel y Salinas dan á V. E. pésame muy sentido, y le reiteran su mas respetuosa adhesion.—Perez Pauma.

Játiva 27.—Uno mi pobre voz al triste concierto de la pátria por la muerte del héroe de Alcolea, y expreso y V. mi profundo duelo por tan irreprrable pérdida, al mismo tiempo que le repito mi respetuosa adhesion.—Castro.

Esta noche se verificará en el Teatro principal la funcion cuarta de abono, siendo como jueves dia de moda, Se pondrán en escena el drama en tres actos y en verso original de D. Leopoldo Cano, titulado "La Pasionaria., y la pieza en un acto "Las diabluras de Perico.„

Es de esperar, despues de tantos dias de clausura del teatro, que este se verá esta noche muy concurrido.

Las nieblas que invaden á Madrid y otras poblaciones, tambien llegan á nuestra ciudad, que esta mañana ha amanecido inundada de ese denso vapor.

La temperatura se ha enfriado bastante á causa de la humedad producida por la niebla.

Ha resultado ahora que no es el Sr. D. Francisco de Paula Banquells el designado para el gobierno de esta provincia. El Sr. Banquells ha sido nombrado para el gobierno de Valladolid, sin que se sepa el nombre del personaje que vendrá á nuestra provincia.

No sabemos si el Sr. Moret habrá entrado de buena fé en el partido liberal; lo que si sabemos es que en esta ciudad se conserva constituido bajo sus inspiraciones un comité, del que forman parte personas de antecedentes políticos muy dudosos y que estas han escrito al ministro de Estado, reclamando para si y para los conservadores pidalinos que han mandado en la pasada situacion y aun conservan los dientes en la tajada, las ventajas de la nueva situacion. Si esto fuera cierto, y el Sr. Moret atendiera las indicaciones de esos políticos que se amoldan á todas las ideas y que en todas las combinaciones pretenden tener agarrada la sarten del mango, no viendo nunca saciado su inmoderado afan de mando, seria caso de mirar con desprecio la polítca y á sus hombres mas eminentes.

Subastas.—El dia 5 del corriente, á las 11 de la mañana, se verificará ante el alcalde de Pinoso, la tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de espartos de los montes de propios denominados "Coto„ y "Errada„ con estricta sugecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella alcaldia, siendo el tipo de subasta 2,000 pesetas anuales y término de tres años para cada uno.

El mismo dia, á las 11 y media de la mañana y ante el mismo alcalde, tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de caza de los montes antes referidos "Coto y Errada„ con sugecion á las condiciones que estarán de manifiesto tambien en la Alcaldia de Pinoso, siendo el tipo de subasta 40 pesetas anuales, por 5 años, para 8 escepetas con respecto al monte "Coto„ y 10 pesetas anuales, tambien por 5 años, para 4 escopetas, la "Errada.„

El mismo dia, á las doce y ante el propio alcalde, tercera subasta para la enagenacion de aprovechamiento de pastos de los montes de propios denominados "Coto, Calera y Pascuals,„ siendo los tipos de subasta 500, 5 y 10 pesetas respectivamente y por cada año de los tres á que será estensivo el arriendo.

El mismo dia, á las 11, ante el alcalde de Villajoyosa, tercera subasta para la enagenacion de aprovechamiento de espartos de los montes del Estado denominados "Moratalla y Paller,„ siendo el tipo 10 pesetas para el primero y 50 el segundo.

El mismo dia, á las 11, ante el alcalde de Beniarrés, tercera subasta para la enagenacion del aprovevechamiento de pasos de los montes de propios denominados "Umbria, Alburera y Encontrada„, siendo el tipo de subasta 40 pesetas para el primero y otras 40 para los dos últimos.

El mismo dia, á las 11 y media, subasta de aprovechamiento de caza de los referidos montes, por el tipo de subasta de 5 pesetas el primero y 5 los dos últimos.

El mismo dia, á las 11 y media, ante el alcalde de Tibi, tercera subasta, para la enagenacion del aprovechamiente de pastos del monte del pueblo denominado "Rachil„, siendo el tipo de la subasta 50 pesetas anuales y término de tres años.

Nuestro colega "El Constitucional„ dice que nada sabe de la dimision del alcalde de Alicante, cuya noticia anticipamos á los colegas de la capital,

"El Graduador„ afirma que la dimision del Sr. Ugarte ha sido remitida á Madrid por telégrafo.

Nuestros colegas debian ponerse de acuerdo y enterarse mejor de lo que pasa dentro de su casa.

Nosotros dimos la noticia, que recibimos directamente, aprovechando la ocasion para hacer notar la diferencia entre nuestro alcalde carlista y el ultramontano alcalde de Alicante.

Y nuestro parangon no ha resultado ineficaz; el señor Ugarte ha dimitido como aconseja la moral y el decoro politicos; el Señor Moltó y Valor no ha dimitido.

Eso que ambos son defensores de las propias ideas.

Continuan las faltas de efectos estancados en las espendedurias. A las clases de tabacos y papel sellado, hay que añadir los ejemplares de pagarés de varios precios.

A este paso, lo mejor será cerrar las espendedurias y que cada cual se las arregle como pueda. Asi no tendremos censuras para el Administrador de Hacienda de Alicante, el administrador subalterno de rentas de esta ciudad y el alcalde, que con tanto abandono miran los interes de una poblacion comercial cemo la nuestra y á la que tantos perjuicios ocasionan las faltas que venimos señalando.

Ha llegado á noticias de esta redaccion, que los vecinos de Gorga están sumamente disgustados del maestro de escuela de dicha poblacion.

Este señor, segun parece, es el Bixmarck de la antigua capital de Serrella, y á tal extremo llega su acendrado amor á la política, que por entregarse á ella, suele olvidar con frecuencia sus deberes, en perjuicio de la instruccion primaria de aquel vecindario.

Seria, pues, muy conveniente por todos conceptos que el señor maestro de Gorga se retirara á la vida privada y se dedicara preferentemente á enseñar á sus discipulos.

Sesion municipal.

A las 6 y cuarto, con asistencia de nueve señores concéjales y dos mas que entraron luego, total once, se abrió la sesion anoche, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde *no dimisionario* D. Francisco Moltó y Valor.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

El Sr. Secretario dió lectura al Boletin extraordinario en que se anunciò el fallecimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII, cometiendo el lapsus (que rectificó en el acto) de llamar *fausto* al suceso.

El Sr. Alcalde—presidente, con mil fatigas y tropiezos, dijo textualmente, segun tomamos al oido, lo que sigue:

"Si el Ayuntamiento lo acuerda, constará el sentimiento con que ha visto *la desgracia* ocurrida á S. M. Tambien propongo la celebracion de honras fúnebres *por tan digna*...„

Y no dijo mas, sin duda porque creyó que habia bastante con lo dicho tratándose de quien se trataba, ó quizá porque pensó que el silencio es en ocasiones la mayor de las elocuencias. ¡Ah, señor Moltó y Valor, qué dinástismo de tan pocas palabras y que sentimiento tan poco profundo por la muerte del Rey, gasta su señoría! ¡Mas ha dicho su merced en otras ocasiones y con menos motivo! ¡Vamos, vamos, que se descubra la... boina!

En vista de que el Alcalde puso puntos suspensivos á su fúnebre oracion en honor del difunto gefe del Estado, los concejales dijeron: Aprobado, aprobado; tras de lo cual, añadió el Presidente:

Pasará, pues, á la Comision de fiestas para que disponga lo conveniente.

El Secretario dió lectura de una Circular de la Administracion de Hacienda de la provincia, inserta en el "Boletin oficial„ del dia 29 de Noviembre próximo pasado, en la que se exigen al Municipio en el término de tres dias doce mil y pico de pesetas por débitos al Estado. Se leyó asimismo una comunicacion de la Alcaldia en que participa á la citada Administracion, que por reales disposiciones, le fueron condonados los atrasos que el Ayuntamiento tenía y que cuando mas debe quedar á favor de la Hacienda un pequeño saldo, que es lo que se debe en todo caso satisfacer.—El Ayuntamiento quedó enterado.

Se dió cuenta de un espediente promovido por el mozo sorteable Francisco Payá, que alega ser hijo de padre de 60 años pobre y á quien mantiene, alegacion que no presentó en su dia por no haber cumplido aun el padre, Tomas Payá, los 60 años. Leidos los antecedentes y declaraciones prestadas, se acordó declarar al Francisco Payá, recluta del Depósito, con arreglo á lo por el mismo solicitado.

Pasó á informe de la Comision respectiva una solicitud de avecindamiento.

Se acordó conceder á D. Francisco Gisbert Corbí, dueño de la casa de campo llamada "La Saltera„, una certificacion que pide, de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el presente año en el trozo de camino ruinoso, de aprovechamiento comun, que linda con terreno de dicha propiedad.

Se aprobó la trasferencia de una concesion de aguas potables hecha por un particular á otro.

Se dió cuenta de hallarse conforme la valuacion y en buenas condiciones las obras practicadas en un trozo de alcantarilla de la calle de la Corbella y que podian aprobarse. Se remitió el asunto á la Comision respectiva.

Se leyó el informe presentado por la Comision de Hacienda acerca de las cuentas de la Escuela Industrial, proponiendo la aprobacion de las mismas. Fueron aprobadas.

El Alcalde: ¿Hay algun concejal que quiera hacer uso de la palabra?

(Silencio general.)

El Alcalde (continúa:) No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion.

Y colorin colorado,
este *extracto* está acabado.

¡Ah, se nos olvidaba: en la sesion no se dijo nada del cambio de Gobierno habido en la Nacion (¿para qué, si á nadie le importa?) ni anunció el Alcalde su dimision apesar de que ha muerto el Rey que le nombró y á quien tanto amaba que no ha llegado á dedicar dos docenas de palabras á su augusta memoria.

Aquí de Becquer:

"¡Dios mio, qué solos
Se quedan los muertos!„

Por eso, sin duda, no quiere morir, digo, dimitir, D. Paco. Y hace bien: mientras tenga la vara sabremos que existe, cuando la suelte ¿quién vá á volverse á acordar de él en la vida?

CORREO DE MADRID

2 DE DICIEMBRE DE 1885.

Nada

—No se hundió el mundo...

—Todo sigue tan tranquilo, Sr. D. Cosme...

—Pero esto no es lo tratado. Pidal lo dijo; *La Unión* lo repetía; *La Epoca* lo afirmaba: «Es preciso defender los fundamentos del orden social, cueste lo que cueste, reprimiendo, faltando á las leyes.»

—Y tenían razón.

—Pues nada, amigo; los fundamentos del orden social, erre que erre, y firmes como los contrafuertes de la Catedral de Toledo.

—¡Si parece mentira! Ayer, cuando pasé por la Puerta del Sol y oí gritar: *¡El Motín! ¡Las Dominicales!* se me pusieron los pelos de punta. Si el reloj del Ministerio hubiese dado vivas subversivos, me hubiera parecido naturalísimo; y si la sombra severa de Corbalán se hubiese alzado sobre la multitud, también hubiese creído que nuestros pecados la atraían...

—Pues fíjese Vd., y verá cómo el reloj sigue su camino, y sepa que Corbalán estará probablemente muy cerca del cortijo; Bosch habrá ido á enseñar matemáticas (las cuatro reglas) á Roquetas, y la sociedad más firme que nunca.

—¡Pero esto es horrible! Siguen algunos periódicos contando los hijos que tuvo Jacob, y las debilidades que tuvo David y las alegres expansiones del bueno de Judá, y no suenan tiros ni se alzan hasta las piedras de este edificio social... Aquí hay algo de magia. Dios permite que los malos aparezcan buenos y todos estamos locos ó fingimos estarlo.

—¿Por qué dice Vd. eso, Sr. D. Cosme?—Porque me he encontrado á unos cuantos de la cáscara amarga, entristecidos cuando debieran reventar de gozo.—Porque he hallado á dos ó tres tibios que la desgracia que lamenta el país en vez de arrojarlos del lado de allá, los ha convencido en sus pacíficos deseos; porque este es el mundo al revés...

* * *

—Dejemos eso, D. Cosme, y dígame algo de lo que piensan ustedes hacer para seguir defendiendo la sociedad, el orden, la religión, la familia, etc., etcétera. ¿Supongo que la campaña será formidable?

—Así... Así...

—¿Cómo así, así? ¿pues no hablaban ustedes de regenerar el pensamiento... de fundar una gran Universidad católica...

—Le diré á Vd., sí, pensamos en ello; pero una cosa es predicar, y otra... El gran Pidal hace cinco ó seis años—ya se acordará Vd. cuando se cortaba la mano por la unidad católica,—pensó en la Universidad, y se habló á los Obispos, y se ideó que cada cura párroco diese un duro al mes, con lo que tendríamos quince ó veinte mil duros mensuales. Pero los curas dijeron que el que quisiera comer sin trabajar, que se fuese á Jauja, y cerraron la bolsa.

—¡Ingratos!

—Sí, ingratos; hasta la tribu de Leví se niega á salvar la sociedad. Luego se ideó crear el gran centro de estudios en Alcalá, constituyendo una rentita á las veinte ó treinta eminencias para que salvaran la sociedad.

—¿Y por qué no lo hacen?

—Ya ve Vd., hemos caído, y los fondos iban á ser de Fomento.

—Eso no importa. Los mestizos son ricos...

—Sí los hay ricos, pero sin capital disponible. Las compras de bienes de la Iglesia han inmovilizado mucho dinero, que de otra suerte sería arma para salvar la sociedad...

—¿Renuncian ustedes, por tanto, á sus grandes proyectos?

—Renunciar, no; ya hemos dejado ocupadas las mejores cátedras por leales amigos...

—Por cierto que han faltado ustedes escandalosamente á eso que en el lenguaje grosero de la plebe se llaman leyes y reglamentos...

—Eso dicen... pero tenga Vd. en cuenta que se trataba de la salvación de la sociedad.

—Pues á salvarla, D. Cosme.

—No... por mí renuncio. Este espectáculo me da asco. Ni un motín, ni un grito. Los papeles corrosivos circulando. Si mis amigos tuvieran energía, si todos fuésemos como las gentes de *El Noticiero*, la cosa marcharía bien.

Esta tranquilidad que vé Vd., no es efecto de la energía, sino del marasmo. Excitando un poquito, se armaría la gorda... Así lo hicimos en 1873, y nos salió á maravilla, y Romero repitió con éxito en Barcelona y Madrid en 1882: Con unos pocos cuentos al hazar lanzados, esto se entonaba...

—Bueno, bueno; ¿pero y si los entonaban á ustedes las autoridades?

—Cá... gritaríamos, y más á nuestro favor. Crea Vd.: yo ya desconfío que salve la sociedad nadie, á no ser Romero.

—¡Hombre! Romero...

—Aunque á Vd. le parezca extraño, esa es la figura del porvenir.

Entre paréntesis.

Dijo *La Epoca* que habiéndose cerrado á D. Carlos importantes puertas, éste, después de confesar la impotencia propia, no ha de servir de instrumento á la demagogia;—y recogiendo la especie *El Siglo Futuro* responde cosas que no dejan de tener gracia.

Recuerda á *La Epoca* el cumplimiento de cierta palabra empeñada, y agrega que dentro de poco querrá abrazar á los tradicionales, demostración de cariño en que le acompañará *La Unión* que ya estos días ha echado memoriales.

Pasa enseguida á afirmar que, si bien los tradicionalistas no apoyarán los planes de la demagogia, tampoco servirán de sostén á los liberales conservadores.

Nos parece bastante explícito *El Siglo Futuro*.

Ya lo saben los liberales conservadores: pueden ir cuando quieran á formar bajo el pendón del Terso, pero no esperen apoyo de los tradicionalistas.

Allá ellos.

El Gobierno, lo único que tiene que hacer, es no fiarse del agua mansa.

Y no se fiará.

El Diario Español:

«Un recorte de la Gaceta Universal:

«El Gobierno liberal, en el Consejo de Ministros celebrado ayer, afirmó una vez más su programa y sus ideas.»

Programa... idea...

Cómo nos habremos de reir dentro de poco tiempo »

¿De rabia, ó por reirse al unísono de D. Francisco, que no cesa de enseñar los dientes?

Síntomas premonitorios en su segundo grado, y pujos de independencia:

«Hemos oído decir esta tarde que un estimado colega hará en su número de esta noche no sabemos qué declaraciones políticas con cierta solemnidad y como si hablara *ex cathedra* á nombre de la suprema autoridad del partido. No nos inquieta ni puede inquietarnos, ni daremos á esas declaraciones más importancia de la que tiene el autorizado periódico que toma el papel de Pontífice definidor. En nuestra estimación nada perderá por eso, aunque nos parezca poco prudente amenazar con exclusiones ó excomuniones, que en ningún partido pueden causar buen efecto, dirigiéndose á hombres que no tienen hipotecado su libre criterio.»

Esto lo escribe *El Diario Español*.

El Sr. Romero Robledo, que tanto miedo tuvo al cólera, no vacila en llevarlo á su partido.

Es un disolvente como otro cualquiera, y el más propio del partido conservador.

La muerte es siempre reflejo de la vida.—

* * *

Aquí vienen ahora las declaraciones á que, sin duda, hace referencia *El Diario Español*.

Las hace *La Epoca* en la forma siguiente:

«Se entretienen los periódicos, habiendo tantas cosas importantes en que ocuparse, en hablar de disidencias en el seno del partido conservador. ¡Bah! si hay conservadores que han creído de buena fe que el partido habría debido continuar ejerciendo el poder para hacer frente á las difíciles circunstancias creadas, y conservadores, los Ministros todos entre ellos, que han considerado realizar un acto patriótico y de grande alcance, ¿quién llamará á eso disidencia, cuando todos han de permanecer unidos en la defensa de sus constantes ideales?

Y después de leer esto, y de haber leído lo otro, habrá que convenir en lo admirable de la armonía que reina en el partido conservador.

* * *

La nota más saliente en esa orquesta, la da *El Estandarte*.

«No diremos, en absoluto, que no exista cierta discrepancia de pareceres: no puede negarse lo que está al alcance de mucha gente que oye y poca que no calla. El sol no puede taparse con un dedo y querer que trague la gente de buen sentido que un partido numeroso como lo es el conservador liberal que cuenta con muchas eminencias en su seno, piense y obre como un solo hombre en todas las cuestiones, es pretensión vana y además tonta.»

* * *

Les faltó el lazo del presupuesto; y cada uno tira por su lado, á conjugar el verbo, *me la buscó*.

Don Antonio se ha propuesto acabar á disgustos con Romero Robledo.

Dice *El Liberal*:

«La diferencia de criterio entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo es tan extrema y opuesta, que mientras éste reprueba que se haya dado entrada en el poder á los fusionistas, el primero opina que para que logren afianzarse las instituciones se hace necesario un período de cinco ó seis años de gobierno liberal.»

Y no es esto lo peor; para Romero, por de contado, sino que si el jefe de los húsares aprieta en el empeño, vá á encontrarse con que no le queda más camino que el del Romeral.

También podría visitar su ingenio, «España.»

Allí podría fundar un partido con la dotación de la finca, y enterarse del estado de la negrita Agueda.

¡Ah!

En el campo izquierdista le recibirían con los brazos abiertos.

El Noticiero, sacando las uñas:

«El que algo tiene, algo le cuesta, y es justo que á España le cueste el dinero la dicha de poseer gobernantes fusionistas.»

El país sabe lo que le han costado los conservadores, y tiene confianza en que de las pérdidas sufridas han de indemnizarle los liberales.

El nuevo Gobierno en Ultramar.

Grata nueva será para nuestros hermanos de Cuba el cambio de Gobierno, porque si, al subir al poder los conservadores en Enero del 83, vieron cerrarse los horizontes á su esperanza, la noticia telegráfica de la formación del Gabinete Sagasta habrá sido para ellos brillante y espléndida aurora tras noche luctuosa.

El Gobierno liberal que ha entrado á regir los destinos de la nación, no dejará sin satisfacer las legítimas aspiraciones de los habitantes de Cuba, y, que es este es su propósito no puede dudarse, si se tienen en cuenta las declaraciones hechas en distintas ocasiones por sus hombres más competentes. Cuba, pues, puede estar tranquila, puede confiar en su suerte, porque esta pende hoy de hombres públicos que no han de encerrarse en esclusivismos egoístas, ni han de tener preferencias injustificadas, y que saben lo que aumenta la responsabilidad de los que gobiernan cuando el sistema de Gobierno es como el que rige en la gran Antilla. Saben que cuando se asume la dirección absoluta de un país, no hay derecho para dejarlo caer en la desesperación.

* * *

En el Ministerio de Ultramar ha entrado un hombre eminente, un talento superior, al que no puede ocultársele la situación de todas las colonias, y muy principalmente la de Cuba.

Tras diez años de una guerra fratricida, enterrada en el Zanjón, que ha costado á Cuba, y hasta el presente sólo á Cuba, país nuevo, donde la riqueza no se ha constituído ni la población ha dejado de ser tan rudimentaria que si acaso alcanza á 13 habitantes por kilómetro cuadrado, y en junto no excederá de 1.500.000 entre blancos, mulatos, negros, chinos, etc., etc., que ha costado á Cuba, decíamos, 646 millones de duros, y esto sin entrar en el cálculo difícil, por no decir imposible, de lo que han perdido la industria y el comercio, el país se encuentra en los linderos de la desesperación al adquirir paulatinamente el convencimiento de que, á pesar de venir desde 1838 luchando sin tregua por su prosperidad, todo esfuerzo es inútil, la adversidad no cesa, y como si la persiguiese un destino implacable, decaen sus rentas, las fincas producen poco, y esto poco se paga mal, y la Deuda la aniquila.

El país necesita, por lo tanto, que se atienda á él con voluntad inquebrantable, con ánimo resuelto, con espíritu levantado, y el Ministro actual, el ilustre Sr. Gamazo, reune, por fortuna, esas condiciones.

Tenga presente que Cuba ha sido y es un país dócil, que todo lo ha soportado desde la terminación de la guerra, siempre esperando, siempre confiando.

Cuba ha visto desaparecer la institución servil sin indemnización directa ni indirecta. Sobre ella ha gravitado todo el peso de la Deuda. El presupuesto abrumador desde un principio continúa siendolo, porque si ha disminuído en cifras, el país ha perdido en riqueza. Del régimen arancelario, ¿qué decir?

En suma, país que ha padecido todos los martirios, tiene derecho á que se haga justicia á sus deseos.

* * *

Grandes injusticias tiene que reparar el Sr. Gamazo en el orden económico.

No son pocas ni de menor importancia que las económicas las que tiene que reparar en el orden administrativo y en el político.

Es la máquina administrativa en Cuba un artefacto compuesto de un número de partes, de las cuales son innecesarias gran número, ó por inútiles ó por excesivamente complicadas en su estructura.

Ha sido aquella Administración un campo de operaciones burocráticas para los Ministros aficionados á las combinaciones y permutaciones de oficinas y funcionarios, y desde 1868 á la fecha se han dado seis ó siete, ó más organizaciones diferentes á los servicios públicos, sin que de lo bueno que han emprendido algunos Ministros haya dejado rastro la impericia de los más.

Urge acometer de manera resuelta, y dándole carácter de definitiva, la reforma de todos los servicios públicos. Medite acerca de esto el Sr. Gamazo, y no vacile ni atienda más que al bien del país.

* * *

En el orden político hay también mucho que reformar.

La ley provincial y la electoral reclaman preferente atención, porque la política no puede dejar de influir en el estado económico, y porque es preciso que termine definitivamente en Cuba el período constituyente, preñado, sino de peligros, de dificultades.

Interin no se cierre ese período, seguirán latentes las aspiraciones de los que en aquellos países luchan por soluciones extremas, aunque legales.

Y si urge acabar con esperanzas de índole perjudicial, no urge menos abrir el campo de la lucha política á colectividades llenas de vida, de nobles propósitos, que están condenadas al alejamiento de los comicios por lo restringido del voto.

En 1881 se organizó una agrupación democrática, que, afirmando los principios fundamentales de ésta, pretendía para la isla de Cuba una organización igual á la de las provincias peninsulares, el régimen unitario, en una palabra; y esa agrupación no llegó á ser partido potente y no pudo ser útil al país, porque lo ahogó la imposibilidad de ir á las urnas, y no quería trabajar en la sombra.

Las leyes provinciales para elección de Concejales y Diputados provinciales, y la electoral para Diputados y Senadores, sólo permiten acudir á depositar el voto en la urna á conservadores y autonomistas cubanos; á éstos, preciso es reconocerlo, en menor número que á sus adversarios. Los que no se afilian al partido autonomista ó al conservador, los que no participan de alguna de esas intransigencias, han de resignarse al papel de espectadores impotentes para el bien, y cómplices obligados del mal.

La energía del Sr. Gamazo, su espíritu imparcial y levantado, acometerá este problema, resolviendo al par dificultades económicas y administrativas, y continuando al proceder así la política de reparación que inició en el Ministerio de Ultramar otro hombre ilustre del partido liberal, D. Fernando León y Castillo.

* * *

Para terminar.

¿Quiere el Sr. Gamazo llevar desde luego á Cuba la confianza en los futuros planes del Gobierno?

Proponga en el primer Consejo de Ministros, una vez acordado el indulto para la prensa peninsular, el indulto para la de Cuba, y defienda la conveniencia de separar de su mando al actual Gobernador general.

Ni Cuba es una provincia romana que deba ser gobernada por un procónsul, ni el actual Ministerio debe hacerse solidario de los errores y de las preferencias del General Fajardo.

Si Cánovas supo decir «á reinado nuevo, política nueva,» no ha de dejar de decir á Cuba el partido liberal: «á otro Ministerio, Gobernador general que comprenda y desarrolle la política de paz y de reparación.»

Alianzas peligrosas.

Obsérvase en las noticias que el telégrafo y la prensa extranjera nos comunican acerca de las actuales elecciones inglesas, un fenómeno extraño.

Mientras unos nos dicen que los liberales llevan hasta ahora la mejor parte en la lucha que comenzara el lunes de la semana última, otros afirman que es cosa como vista el triunfo de los conservadores. Para los que se hallan al tanto de la política en Inglaterra, no ha de ser sorpresa les digamos que ambas afirmaciones son exactas, por más que parezca imposible. Los amigos de Mr. Gladstone, han ganado algunos puestos en estas elecciones, han triunfado en más distritos que sus adversarios políticos; pero como los que siguen la bandera conservadora de lord Salisbury se han aliado con los nacionalistas irlandeses, el partido liberal tendrá, en efecto, menos votos en la Cámara que los conservadores.

Gran parte de la responsabilidad de este fracaso, pesa á no dudarlo, sobre los radicales de la Gran Bretaña.

Mr. Chamberlain ¡parece mentira! ha sido el Clemenceau de Inglaterra en esta ocasión.

Como las de éste, las predicciones de aquel y su afán de no sacrificar puntos del programa radical en aras del éxito de su partido, ha producido los frutos que eran de suponer.

La intransigencia con que algunos prohombres de la extrema izquierda (y usamos esta denominación para mayor claridad, aunque realmente no existe en Inglaterra) se han aferrado á dejar sobre el tapete asuntos que tenían espera, como la separación de la Iglesia y el Estado, por ejemplo, marcó disidencias que á la hora del combate debilitaron el esfuerzo de los *whigs*.

Cierto que como nosotros digimos en tiempo y sazón, el jefe de los radicales ingleses quiso recoger velas y mostrarse disciplinado y obediente al jefe supremo de su partido; pero por lo que ahora se ve, fué un poco tarde.

El liberalismo europeo espera aún que Mr. Gladstone salga airoso en su empresa; mas si así no fuese, el Gobierno Salisbury que vaya al Parlamento fundando su superioridad en el apoyo de Mr. Parnell y sus colegas, está perdido sin remedio, porque contubernio tan extravagante no puede subsistir por largo tiempo.

Además habrá conseguido esta victoria á costa de su decoro político. Indecoroso es, en efecto, para un partido de Gobierno unirse con los enemigos de la integridad de su patria. ¿Qué se diría aquí de una fracción política que en unas elecciones á Cortes se uniese al filibusterismo cubano para vencer á sus contrarios? Pues algo por el estilo han hecho ahora los conservadores de Inglaterra en su afán de mantenerse en el poder.

Mr. Parnell les ha ofrecido su apoyo, y lord Salisbury ha cometido la torpeza de aceptarlo, sin recordar que los amigos del famoso agitador irlandés no tienen más ideal político que la autonomía de Irlanda, su separación absoluta de las otras dos partes del Reino unido, Inglaterra y Escocia, á los que odian cordialmente, y de las cuales se consideran esclavos.

Ellos tienen por poderoso auxiliar á los célebres fenianos, especie de nihilistas del Occidente, que recurren, cuando se trata de perjudicar á la patria, á todos los medios, desde la dinamita y el asesinato, hasta la agitación agraria y los horrores del *bocottage*, que están manchados por criminales atentados á la vida y á la hacienda de sus compatriotas; que cosieron á puñaladas no hace mucho á un Ministro de la Corona; que pensaron en organizar milicias para engrosar las filas de los egipcios cuando Arabi-Bajá levantó en el Cairo la bandera de exterminio á los ingleses, y que son capaces de todo, por acabar con aquello que para los amigos de lord Salisbury debiera ser el más sagrado tesoro confiado á la custodia de un partido monárquico.

A costa de tan inexplicable contubernio, no es de envidiar el triunfo de los conservadores de Inglaterra; triunfo efímero, si es que aún no se les escapa de las manos, porque edificio que tiene tan mala base no puede sino amenazar ruina apenas levantado.

No, no ha meditado bien el *leader* de los conservadores ingleses las consecuencias, más que posibles, probables, de esa extraña alianza electoral que á su juicio le dará la victoria sobre el partido que dirige la figura más grande del liberalismo europeo contemporáneo.

Si el famoso Disraeli levantara la cabeza ¡qué responsabilidades tan estrechas podría exigir al que recogió su herencia política!

Lord Beaconsfield, jamás habría comprado una victoria política al precio de alianzas tan peligrosas.

Esto está en el ánimo de todos los políticos de Europa, aun de aquellos que desean el triunfo del Gabinete Salisbury.

No necesita más desquite el ilustre Gladstone, si al fin resulta derrotado en esta batalla.

LA GACETA

PRESIDENCIA.—Real decreto convocando Cortes para el día 26 del corriente mes.

—Reales decretos admitiendo la dimisión [...] Gobernadores de provincia D. Antonio Gonzál[...] lesio, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de A[...]a, D. José Botella y Andrés, D. Calixto Varel[...]no, mau, D. José María López de Ayala, D. An[...] Castillo y Jiménez, D. José de Alcázar, D. [...] y tonio Ruiz Corbalán y D. Tomás Moreno [...] Cayo nombrando Gobernadores de Barcelona, [...]o; de López; de Cádiz, á D. Luis del Rey y M[...]ruña, Valencia, á D. Pedro Antonio Torres; de Fer- á D. Teodoro Baró; de Zaragoza, á D. E[...]os Ríos nández Peral; de Sevilla, á D. Fernando [...]era; de Acuña; de Málaga, á D. Juan Antonio [...]ls, y de Alicante, á D. Francisco de Paula B[...] Navarra, á D. Pedro Diz Romero.

Real decreto decidiendo á favor d[...] administración una competencia entablada en[...] Gobernador de la provincia de Pontevedra y e[...] de primera instancia de Cambados.

GRACIA Y JUSTICIA.—[...]s decretos indultando á Juan de Haro Sánch[...] y Abundio Molero Fernández.

HACIENDA.—Reales dec[...]s admitiendo la dimisión presentada al Director general de la Deuda pública, D. Eduardo Garrido [...]rada; al Presidente de la Junta de Clases pasivas, D. Julián Manuel de Sabando; al Director general [...] Aduanas, D. Eduardo Castañón; al Director ge[...]l de Rentas Estancadas, D. Gumersindo Vicuñ[...] Director general de Impuestos, D. Rafael de A[...] al Director general de la Caja de Depósitos, D[...] Ramón Goicoerrotea, al Director general de lo Co[...]ncioso del Estado, á José de Cárdenas, y nombr[...]lo Subgobernador segundo del Banco de Espa[...] á D. Benito Fariñas Cisneros.

GOBERNACION.—[...]les decretos admitiendo la dimisión del cargo de [...]cretario del Gobierno civil de Madrid á D. Antonio [...]randa é Ibarrola, y nombrando para este cargo [...] Luis Antúnez.

—Otras admitiendo [...] dimisión á los oficiales de la clase de segundos, [...]comisión, del Ministerio de la Gobernación, D. Jo[...] López Guijarro y D. Agustín Rodríguez Santar[...]ia, y nombrando para dichos cargos á D. Eusebio Rodrigáñez y Sagasta y á D. José María Gimeno [...] Lerma.

FOMENTO.—[...]al orden nombrando Presidente del Tribunal de o[...]posición á la cátedra de Teoría é Historia de las Be[...]s Artes, vacante en la Escuela de Bellas Artes de [...]celona, á D. Juan Uña, y dando cuenta de los op[...]sitores presentados dentro del plazo de la convocato[...]a y que tienen aptitud legal para ser admitidos á los ejercicios.

DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES.—Se anuncia por primera vez la vacante del título de Conde de Morales de los Ríos.

SUBASTA.—La Dirección general de la Deuda pública, ha dispuesto para el día 15 del corriente la celebración de la primera subasta que corresponde efectuar en este año económico, para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

Correo de provincias.

VALENCIA 30 de Noviembre.—Según *La Correspondencia* de Valencia, anteayer á las nueve se declaró un incendio en el interior de la catedral, dando comienzo por el frontis de madera del órgano pequeño. Inmediatamente, y á la señal de las campanas, acudió la brigada de bomberos, que no tuvo necesidad de funcionar por haber quedado ya extinguido, gracias al auxilio de los que acudieron con cántaros de agua. Ignórase la causa que dió lugar á aquel amago de incendio.

ZARAGOZA 30 de Noviembre.—A *El Diario de Avisos* pertenecen estas dos noticias:

«Según parece, en Ateca se ha intentado alterar el orden público. El Alcalde ha sufrido varias amenazas.

—*El País* de Lérida desmiente los rumores que han circulado respecto al alzamiento de una partida armada.»

ASTURIAS.—Dice *El Comercio*, de Gijón:

«Creemos que no estaria de más que las autoridades locales tratasen de averiguar si es verdad, como se nos asegura, que todas las noches se celebra una reunión clandestina, con fines políticos, en cierta casa de un barrio de la población.»

MALAGA 29 Noviembre.—Leemos en un periodico de aqulla localidad:

«Las últimas noticias que acerca del Melgares, *Bizco* y compañía se suponen á esos bandidos en terminos de Utrera.

Y por cierto que, aprovechando su estancia en aquellos sitios, robaron el dia 23 en una venta próxima á Utrera, despues á un viajero que tuvo la desdicha de hallarlos en su camino.

Toda la guardia civil de dicha poblacion, Dos Hermanas, Los Palacios y demás pueblos comarcanos, salió en persecución de los bandoleros.

Se cree que éstos, dado ese golpe para llamar la atención hacia aquel lado, habrán vuelto á su campo habitual de operaciones, que, como es sabido, es esta provincia.»

BADAJOZ 1.°—Leemos en *El Diario de Badajoz*:

«Ya anunciamos hace días que los estudiantes de este Instituto preparaban una protesta á los decretos de Pidal. La política ha variado; pero los estudiantes opinan que la protesta es siempre pertinente, y han llevado á cabo su propósito en una carta dirigida al Cuerpo escolar español.

En el establecimiento de segunda enseñanza hace ya tres dias que no entran en las cátedras los alumnos, tomando como motivo el justo regocijo que les inspira la caída del Ministerio que, después de acuchillar á sus compañeros de Madrid, vejó á los profesores y puso á todos en sobresalto con sus teorías sobre enseñanza, traducidas en decretos.»

MALAGA 1.°—Del siguiente lamentable suceso ocurrido en Játiva, da cuenta la prensa de aquélla localidad:

«A las cinco de la tarde del sábado último, y en ocasión de estar uno de los maquinistas de la fábrica de los Sres. Requena é hijos apretando una de las bridas del tubo condensador de una de las calderas, sobrevino de repente una explosión, cuyo escape de vapor dió de lleno con el infeliz operario, produciéndole varias quemaduras, algunas de ellas de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte á las catorce horas del fatal incidente.

Como las primeras voces que se escaparon de los que en la fábrica se encontraron fueron de fuego, cundió tal alarma, que en pocos momentos se vió invadida la casa por amigos y autoridades, tomando tal importancia la alarma, que al toque de las campanas de la parroquia mayor se reunieron las dos brigadas de bomberos, las que con las bombas correspondientes y útiles de que están provistas, se retiraron antes de llegar al lugar del siniestro.

El víctima deja una viuda joven y dos pequeñuelos.

El domingo por la tarde se verificó el entierro, al que asistieron dependientes y operarios de la casa, presidiendo el duelo el ilustrado abogado D. Ramón de Castro Artacho, hijo político de D. Manuel Requena Juan.

La Sociedad Mercantil, á la que servía el pobre obrero, ha sufragado los gastos de asistencia facultativa y entierro, señalando una subvención á la afligida viuda.»

ZARAGOZA 1.°—Dice *La Derecha*:

«Anoche se recibió en esta ciudad un telegrama del Montero Ríos, dando gracias por su felicitación á los [illegible]nos del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de [illegible] Universidad.

[illegible]gún noticias, éstos piensan pedir se les permita la m[illegible]la en la asignatura de Derecho mercantil, cosa [illegible] pudieron conseguir por impedirlo órdenes termi[illegible] el Sr. Pidal.»

Correo de Cuba.

La s[illegible]ción nacional iniciada en el Círculo Militar, ascendia [illegible] salida del último correo á 89.785 pesos y 80 centav[illegible]ro y á 15.023,65 billetes.

—*El C[illegible]in*, de la Habana, inserta en uno de sus números la si[illegible]ente gacetilla:

—«CAC[illegible] EN GUANABACOA.—Dice un colega:

«En la v[illegible] parece que se dedican ahora los cacos al asalto y saqu[illegible] de las personas constituidas en autoridad.

En estos [illegible]os días han sido robados el Sr. Alcalde municipal, [illegible]Sr. Juez de primera instancia y el señor Juez muni[illegible]l.

Sólo faltan [illegible]omandante Militar y el Cura para que todas las autoric[illegible]es de Guanabacoa queden *parejas*.»

—*La Constit[illegible]ón* de Remedios, refiere que á consecuencia de heri[illegible] grave que recibió en un encuentro con la partida del [illegible]ndolero Méndez, ha dejado de existir en Yaguajay el [illegible]férez del escuadrón movilizado del regimiento caballe[illegible] voluntarios de Camajuaní, don Francisco Gómez Q[illegible]intanilla.

El mismo colega [illegible]e que hasta él ha llegado el rumor de que en el pun[illegible] conocido por *Cien Rosas* resultaron heridos el día 3[illegible] de Octubre próximo pasado dos guardias de aquella fin[illegible].

—*El Paisaje* refier[illegible] el siguiente hecho:

Una mujer desalmad[illegible] vecina de Obrapía, esquina á Villegas, cometió ayer [illegible]n una inocente niña de corta edad un acto feroz de sal[illegible]jismo puro.

Esta fiera amarró por [illegible] cuello, después de haberla castigado horriblemente, á la infeliz niña, y la condujo al cuarto escusado, donde fué encontrada, colgando de una cuerda, por la policía.

La policía pudo enterarse de este hecho brutal, gracias á un honrado vecino de la propia casa.

La autora de esta barbaridad se llama doña Eulaquia Valdés.

—Ha fallecido en la Haban[illegible] D. Antonio de Sotolongo y Zayas.

—Dice *La Vanguardia*, de Güines:

«Procedente de Madruga ha ingresado en la cárcel de esta villa una parda á quien se acusa de haber intentado dar muerte á un hijo suyo de nueve meses de edad. Se dice que faltándole valor—¡á su madre!—para ESTRANGULARLO—¡á su hijo!—lo sacó fuera del poblado y lo dejó abandonado en la manigua, hasta que al día siguiente fué encontrado y recogido, medio moribundo, por dos vecinos de aquellos contornos.»

—*El Debate*, de Santa Clara, escribe lo siguiente:

«El capitán del regimiento de voluntarios de Camajuaní, D. Pedro Vargas, con seis voluntarios, despues de tres días de persecución, pie á tierra encontró y batió en los montes de la Ciénega, entre Piedra y el Mamey, la partida de bandoleros capitaneada por el viejo Méndez, segundo que fué de las dzueltas de Santi Spiritus, logrando darle muerte, así como también al bandolero André Yera, de igual procedencia que el anterior, y otro cuyo nombre se ignora.»

El oro de cuño español, cerró su cotización el dia 9 de Noviembre á 237 y 1|2 por ciento.

—De *El Clarín*, tomamos el siguiente suelto sobre la situación de los periódicos en Cuba:

«Y sigue el ojeo.

Acaba de participarme el señor Fiscal que ha sido denunciado *El Telégrafo*, de Trinidad.

El Pensamiento Español, cumpliendo condena; su director, Nicolás Rivero, en chirona.

Peñita, en chirona.

El Adalid, digo, Iturralde, desterrado.

El Triunfo, cumpliendo condena.

La Voz de Cuba, idem de lienzo.

El Boletín Comercial, idem de idem, idem.

El hijo de mi padre encausado criminalmente, por *mor* de un artículo de *La Iberia* contra un magistrado de Audiencia y por unas correspondencias contra un Alcalde.

Telegramas de la mañana.

(*De la Agencia Fabra*).

En memoria del Rey.

BERLIN 1.°

El Emperador de Alemania ha dado una orden disponiendo que todos los Oficiales del 15.° Regimiento de hulanos lleven durante 15 días un crespón negro en señal de luto por la muerte de su Coronel el Rey D. Alfonso.

ROMA 1.°

El Papa ha acordado celebrar una misa en la capilla Sixtina por el alma del Rey D. Alfonso.

Se añade que Su Santidad oficiará en persona.

La guerra de Oriente.

PARIS 30.

Un despacho de Viena que publican hoy los periódicos, dice, con referencia á los órganos oficiosos de Viena, que la invitación al Príncipe de Bulgaria de suspender las hostilidades no debe considerarse como el preludio de una intervención militar austriaca en Servia.

Esto no obstante, los periódicos de Viena confiesan que el representante austriaco, al dirigir dicha invitación al Príncipe de Bulgaria, entre otros argumentos empleaba el siguiente: «Si la ocupación búlgara continúa en Servia sin que se fije un término á ella, el Príncipe Alejandro podrá encontrarse en frente de tropas austriacas.»

ATENAS 2.

La prensa censura con dureza la actitud espectante del Gobierno helénico en la cuestión de los Balkanes, y pide la declaración de guerra á Turquía.

LONDRES 1.°

El *Standard* publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo, que á pesar de los ataques de la prensa rusa contra Austria, la acción del Gabinete de Viena á favor de Servia se ha efectuado de común acuerdo con Alemania y Rusia.

Añade que no se ha alterado la armonía entre los tres imperios, los cuales están de acuerdo sobre la cuestión de los Balkanes.

Justo tributo.

BERLIN 1.° (Recibido el 2.)

Ha llamado extraordinariamente la atención una orden del dia al ejército ruso dada por el Czar.

Dice que deplora la guerra fraticida de los Balkanes, pero que no puede menos de felicitarse de las pruebas de valor y disciplina de las tropas búlgaras y de recordar con placer que recibieron su instrucción militar de oficiales rusos.

En el Reichstag.

BERLIN 1.°

Parlamento alemán.—Sesión de hoy.—Se lee un Mensaje del Emperador oponiéndose á todo debate, como inconstitucional, de la interpelación relativa á la expulsión de los súbditos no alemanes de la Prusia Oriental.

Después de la lectura de dicho Mensaje, los Ministros se retiraron del salón de Sesiones.

A propuesta del Diputado Vinthorst, el Parlamento acuerda retirar la expresada interpelación.

Crónica de Madrid.

Los alumnos de la clase de dibujo y modelado del antiguo, en la Escuela especial de pintores y escultores, han pedido se sustituya el alumbrado, que en la actualidad es de petróleo, por el de gas, como hizo en el curso pasado la clase de dibujo natural.

Es de esperar que el Director de Instrucción pública acceda á tan justa petición, introduciendo una reforma tan útil y provechosa para el presupuesto de dichas clases, pudiendo verificarse estas reformas durante las vacaciones de Navidad, para que no se suspendan las clases en perjuicio de los alumnos.

Anoche celebró junta general el Círculo demócrata-progresista para renovar los cargos, bajo la presidencia del Sr. Morán.

El Secretario dió cuenta de las renuncias presentadas por el Sr. Llano y Persi del cargo de Presidente, dándose además de baja en el Círculo, y de la del señor La Hoz del cargo de Vicepresidente.

El Presidente manifestó que un asunto de delicadeza entre los señores Llano y Persi y La Hoz, había motivado la renuncia presentada, y acto seguido se discutió una proposición para que se procediese á elegir cargos.

Tras animado debate, fué aquella retirada y presentada otra, pidiendo se nombrara una Comisión que gestionase cerca de los dimisionarios para que retirasen la renuncia, suspendiéndose la sesión hasta conocer el resultado.

Después de acalorado debate, fué aprobado lo propuesto en votación nominal.

Noticias de Ultramar.

Se ha declarado pensión anual de 3.600 pesetas á don Mariano Casusas y González.

—Han sido nombrados Comandantes político-militares de Nueva-Vizcaya y de Irlig (Filipinas), respectivamente, D. Ricardo Benedicto y D. Manuel Francia.

—Ha sido nombrado Médico de visita de naves de Nueva-Vizcaya, en Filipinas, D. Octavio Garay.

—Ha sido trasladado al Juzgado de Islas Batanes, también en Filipinas, D. Enrique Mañes.

—Por el Ministerio de Estado se ha preguntado al de Ultramar cuál es el sultanado de Joló actualmente reconocido por España.

—Ha sido aprobada la creación de una plaza de intérprete en la isla de Balat (Filipinas), nombrándose para desempeñarla á D. Antonio de Saavedra.

El cólera se extiende en la Isla Cristina, habiéndose registrado algunos casos en Huelva, Castaño, pueblo de la Sierra, en la playa y en Hoyos. El doctor Vera celebrará una entrevista con el Cónsul portugués á fin de acordar el modo en que deben hacer los pescadores el desembarco en la playa de San Bruno para poder desinfectar los galeones vacíos.

Ha sido nombrado oficial mayor, jefe del negociado central del Ministerio de Fomento, D. Felipe Picatoste.

Anoche se encargó del despacho del negociado.

En el Ministerio de Marina cesarán en sus puestos los Sres. Villaamil (que ha llegado de Londres), Ardoiz, Mozo y Pastorí.

La fórmula de la Izquierda.

Previamente citados por el Sr. López Domínguez, se reunieron anoche en su casa los Senadores y Diputados izquierdistas que actualmente se hallan en Madrid, señores González Iscar, Marqués de Orieco, General Burgos, García Torres, España, León y Llerena, Becerra, Bermúdez Reina, Linares Rivas, Marqués de los Castellones, General Armiñán, Aguilera (D. Luis Felipe), Marqués de Ahumada, Sastrón, Montilla, Acuña y Oliver.

Expuesto por el Sr. López Domínguez el objeto de la reunión, que no era otro que ponerse de acuerdo sobre la línea de conducta que en los actuales momentos corresponde seguir á la Izquierda liberal, después de una ligera discusión, en la que tomaron parte la mayoría de los asistentes, se adoptó la siguente fórmula:

«La izquierda liberal, cumpliendo sus deberes como partido político, declara ante el país que no encuentra motivo alguno para variar su programa ni sus procedimientos, y convencida de que con sus soluciones liberales y democráticas pueden resolverse todos los problemas que encierra el porvenir, combatirá con energía cuanto se oponga á sus ideales, encaminados á la grandeza de la patria, á la consolidación del orden, la libertad y las instituciones fundamentales.»

Es esperado en esta Corte, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Juan Calvo de León y Benjumea exdiputado liberal por el distrito de Posadas (Córdoba.)

Renta de Aduanas.

La recaudación obtenida en la Aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Septiembre, suma un total de pesos 1.089.126,71 centavos, que comparados con igual mes del año anterior arrojan una diferencia en más á favor del presente de 206,836 pesos 35 centavos.

La de la isla de Puerto-Rico en Octubre del corriente alcanzó un total de 266.109 pesos 14 centavos y en igual periodo del mes anterior 246.798'62 resultándo 19.310'52 en favor de Octubre de 1885.

CENTROS Y ACADEMIAS

Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Esta Real Academia celebró anoche sesión bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Vaamonde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Presidente usó de la palabra para hacer justos elogios del que fué tan estimado y digno Presidente de la Corporación, el Rey de España Don Alfonso XII (Q. E. P. D.). Con motivo de su fallecimiento levantóse la sesión á las diez en señal de luto.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Anoche reanudó ésta sus tareas suspendidas por los tristes acontecimientos de la semana pasada.

Continuó la discusión de la Memoria del Sr. Miguel sobre las relaciones de la política y la Administración.

El Sr. Correa habló en pro de aquélla, defendiendo la desamortización, que había sido combatida por el Sr. Arco, y tratando de pasada las vinculaciones.

Después de rectificar el Sr. Arcos, se levantó la sesión á las once de la noche.

Academia de la Lengua.

Esta celebró anoche sesión extraordinaria para proveer, dentro del plazo reglamentario, la vacante del Sr. Nocedal.

No había más propuestas que la formulada por los Sres. Guerra y Orbe (D. L.), Núñez de Arce y Saavedra, en favor de D. Eduardo Benot; y la Academia dió una ostensible prueba de lo mucho que estima á los hombres que se dedican á cultivar nuestra lengua y á estudiar su índole peculiar, nombrando á dicho señor por unanimidad para el sillón vacante.

No asistieron á esta sesión, no pudiendo por tanto tomar parte en la elección, los Sres. Pidal y Castelar.

Después el Sr. Fernández Guerra leyó un luminoso informe de la Comisión de etimología, á la cual pertenece, sobre los estudios hechos por D. Juan Ignacio de Armas, en Cuba, referente á la última edición del Diccionario de nuestra primera Corporación lingüística.

La Academia prosiguió sus tareas de examen de trabajos de leipsicografía, materia de ciencias naturales y exactas, presentadas por el Sr. Alvarez Sereira, y á la hora de costumbre se levantó la sesión.

A primera hora.

La reunión del Gobierno.

El horizonte político se va despejando. Los que suponían á los Ministros en grave aprieto para hacer la designación de Gobernadores y altos funcionarios administrativos, irán convenciéndose de que estaban en error.

Los nombramientos de Gobernadores están acordados en su mayoría y la lista aprobada en el Consejo de ayer tarde, sufrirá muy ligeras alteraciones.

En cuanto á los disgustos por olvidos ó pretericiones, la prensa está conteste en que no habrá esta vez los que á raiz de constituirse todo Gobierno, y esto se explica bien, si se tiene presente la absoluta confianza que á todos sus compañeros inspira el señor Ministro de la Gobernación y la libertad en que le han dejado para que los nombramientos recaigan en personas de absoluta confianza política, y de condiciones para el mando de las provincias, más difícil en estos momentos que en circunstancias normales.

Así que, por los nombramientos de Gobernadores no hay ni habrá disgustos.

Los Subsecretarios y Directores generales quedarán acordados en una de las próximas reuniones del Gobierno y así se irán cubriendo las plazas de Conse[...]jeros de Estado y demás altos funcionarios de la Ad[...]ministración, sin que nadie se considere olvidado [...] ofendido porque no pueda conferírsele puesto activ[o] entre los diferentes destinos públicos que habrán d[e] proveerse.

Viniendo ahora á la reunión de los Ministros, e[n] la tarde de ayer quedaron hechos los nombramiento[s] de Gobernadores que siguen:

Logroño, Sr. Lois é Ibarra; Zamora, D. Jacob Sales; Huesca, D. Federico Loigorry; San Sebastián Sr. Gamero; Huelva, D. Nicasio Montes; Cuenca Sr. Avila Fernández; Murcia, Sr. Laguardia; Lug[o] D. Eduardo Riquelme; Palencia, Sr. Urzáiz, y Viz[...]caya, Sr. Delgado.

Consideramos exactos estos nombramientos, po[...] más que todavía pudiera surgir alguna variación e[n] cuanto á la designación de las provincias.

Desempeñarán también Gobiernos civiles los se[...]ñores Sellés, Polanco, Alonso Castrillo, Azcárrag[a] (D. Manuel), Ruiz Martínez, Escrig y Font, Herran[...]do, Madrid Dávila y Moncada.

El Gobierno se enteró del medio que han adopta[...]do los Sres. Ministros de la Gobernación y Hacienc[...] para dotar con 15.000 pesetas desde luego los carg[...] de Gobernador en varias provincias.

Considerada ya ultimada la enojosa cuestión d[e] personal, los Ministros pasaron á ocuparse de la [...] Hacienda, difícil como pocas veces, teniendo en cuen[...]ta la perturbación que ha introducido en casi tod[...] los ramos el Sr. Cos-Gayón.

No es, pues, extraño que el Sr. Camacho se en[...]cuentre preocupado, ante el problema que se le pr[e]senta, para resolverle con acierto.

El angustioso estado del Tesoro por un lado, y [...] falta de armonía y plan rentístico que se observa hará difícil la recaudación necesaria en las provin[...]cias.

Una de las grandes irregularidades que se han no[...]tado desde el primer momento, es la anomalía de ha[...]berse arrendado los consumos á los postores que ofre[...]cieron hacer la recaudación, y luego no se les ha da[...] posesión.

Y es que el ex-ministro conservador no se cons[i]deraba con fuerza para sostener una ley que, aunqu[e] otra dijera, no quería confesar que era un absurdo [...] podía causar la ruina de gran número de poblacione[...] Y de aquí el que la ley esté sin cumplir en vari[...] provincias.

No es fácil, como se observa, poder resolver [...] cuestión, cuando el Ministro está incapacitado pa[...] echar abajo la ley; pero el Sr. Camacho regula[ri]zará el servicio, y le regularizará estableciendo u[n] sistema armónico, ya que no pueda prescindirse d[...] desdichado plan conservador.

Luego se ocupó el Gobierno del indulto para [...] prensa, reconociendo la urgente necesidad de pon[...] fin á los 600 procedimientos que siguen los Tribun[a]les contra los periódicos y periodistas.

Para resolver prontamente y con todo acier[...] este asunto, el Gobierno delegó en sus compañer[...] de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación, y est[...] resolverán respecto de los términos y alcance del i[n]dulto.

Y no decimos más sobre particular tan inter[e]sante.

Algo se ocuparon los Ministros también de l[...] delitos políticos, por la triste situación de los que [...] encuentran emigrados, pero nada en concreto se r[e]solvió. Podemos asegurar, sin embargo, que el criter[io] del Gobierno es ámplio y generoso, y que desea pa[...] los españoles emigrados, que no continúen en la em[i]gración nada más que aquellos que voluntariamen[te] quieran permanecer fuera de la patria.

Hoy volverá á reunirse el Gobierno á la hora [...] costumbre, y quedarán definitivamente nombrad[os] los Gobernadores y aun algunos Directores general[es] y Subsecretarios.

Continúa reflejándose en el lenguaje de los peri[ó]dicos extranjeros que nos visitan estos días la may[...] confianza en el Gabinete presidido por nuestro ilust[re] jefe para conjurar los peligros de la situación que [...] temió en Europa sobrevinieran al fallecimiento [...] Rey D. Alfonso XII.

The Times, discurriendo sobre las circunstanci[as] por que atraviesa nuestra patria, reconoce lo gran[...] de las dificultades existentes; «pero no hay razón [...]guna, añade, para dudar que ellas puedan ser venc[i]das por el Gabinete liberal con el apoyo de los otr[os] partidos monárquico-constitucionales.»

«La Monarquía constitucional, dice en otro p[á]rrafo, es la única forma de Gobierno que por hoy pu[...] de dar á España la paz, el orden y la prosperid[ad]. Cualquiera otro sistema es allí imposible; por eso, s[...] duda, los republicanos de orden que reconocen [...] jefatura del Sr. Castelar, han adoptado una actit[ud] tan patriótica como la que tienen en esta ocasión. «Castelar ha condenado en términos muy enérgico[s] —sigue diciendo *The Times*, toda tentativa de plante[ar] la República por medios de fuerza, y censurando [...] agriamente los propósitos de aquellos que, como Z[o]rrilla, todo quieren fiarlo al azar de una revoluci[ón] armada. Ni siquiera por parte de los carlistas, sig[ue] el diario londonense, tiene que temer por ahora [...] tranquilidad pública en España y la Regencia de la a[u]gusta viuda de Alfonso XII.»

La Conferencia internacional de Constantinop[la] ha dado por terminadas sus estériles tareas. Los [re]cientes acontecimientos militares de la península b[al]kánica y las diferencias de apreciación de los emba[ja]dores, la colocaban en situación tan poco airosa, q[ue] no han hecho mal sus individuos en separarse.

Ahora ya la guerra servio-búlgara y hasta [...] problema de Oriente, puesto de nuevo sobre el ta[pe]te, no tienen más que una solución: reconocer s[in] ambajes los hechos consumados, satisfaciendo las [as]piraciones del príncipe Alejandro. Lo contrario ni [se]ría serio ni lógico.

Por otra parte, Servia se verá en la necesidad [...] someterse á las condiciones de paz que le exige [...] vencedor de Sliwitzna y de Pirot, el cual quiere, co[...] es natural, una importante indemnización de gue[rra] y el compromiso formal, por parte del Rey Milan, de que nunca ni en ninguna forma se opondrá á [...] unión de las dos Bulgarias.

CULTOS

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco Javier.

Anuncios oficiales.

—

HOSPITAL PROVINCIAL DE ALCOY.

ESTADO de movimiento de enfermos durante el mes de Noviembre.

Clasificacion	Existencia de Octubre	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Existen cia para Diciembre
Hombres. . .	53	38	57	2	32
Niños. . . .	4	2	5	0	1
Mujeres. . .	42	18	21	2	37
Niñas . : .	2	1	0	0	3
Total. .	101	59	83	4	73

V.º B.º Alcoy 1.º Diciembre 1885.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO-CONTADOR,

Gil Abad. *Desiderio Miralles.*

Avisos de corporaciones.

—

JUNTA DIRETIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

En cumplimiento de lo que se dispone en el articulo 23 del Reglamento de la Corporacion, se publican á continuacion los nombres de los señores elegidos para formar parte de la Junta Directiva en el viniente año 1886 y bienio de 1886-87.

Presidente para 1886.

D. Anselmo Aracil Jordá.

Vocales para el bienio 1886-87.

D. José Abad Boronat.

D. Miguel Boronat Moltó.

D. Francisco Monllor Moltó.

Alcoy 3 Diciembre 1885.

El Presidente.

Anselmo Aracil Jordá.

Boletin religioso.

—

SANTO DE HOY.—San Mauro.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bárbara vírgen y mártir.

Espectáculos.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy Jueves 3 de Diciembre.

4.ª de abono.

El drama en 3 actos,

LA PASIONARIA.

Y la pieza en un acto,

LAS DIABLURAS DE PERICO.

Entrada 2 reales

A las ocho en punto.

—

TEATRO CERVANTES.—Gran funcion para hoy Jueves 3 Diciembre.

El drama en 3 actos,

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA.

Y la pieza en un acto,

MISERIA Y COMPAÑÍA.

Entrada 25 centimos.

A las ocho en punto.

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 3 Dicienbre de 1885.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño.
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1/4	Madrid.	
Almeria.	3/8	Málaga.	1/4
Avila.		Murcia:	3/8
Badajoz.	3/8	Orense.	
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.ª	1/2
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3/8	Sevilla.	1/4
Gijon.	3/8	Soria.	
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	3/8	Toledo.	3/8
Huelva.	3/8	Valencia.	1/4
Jaen.	3/8	Valladolid.	1/4
Jerez.	3/8	Vigo.	3/3
Leon.		Vitoria.	3/8
Lérida,		Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	1/4

Paris á 8 d/v 4'01.

Lóndres á 90 d/f 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p%

Idem para préstamos en idem idem 4 p%

Advertencia.

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningnno de los despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

Ignoramcs la falta.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recien llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion ampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

SE

vende una máquina de vapor sistema Lyon, fuerza cuatro caballos nominales. Para tratar D. Jorge Serra, constructor, Sta Elena

CALENDARIOS AMERICANOS Ó DE PARED

Hay gran variedad y se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

JOYERIA DE SERAFIN SEGURA,-MERCADO 3; ALCOY

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; articulos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes **1** peseta **50** céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre **5** ptas. **25** céts.
Extrangero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á **2 1/2** céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

Traducciones

—

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

EL SERPIS.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos, facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRENTA

San Lorenzo, 11

San Lorenzo, 11

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.)

LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.

PAPELERÍA, Manuel Moltó Escuela 4.

LAMPISTERÍA, D Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultramarinos TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3,

GORRERIA Eduardo Martinez Vall 17

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D Francisco Giner. S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA, D. Francisco Badía S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA. D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.

DROGUERÍAS D. Eduardo F... Mercado...

CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedacercs 7.--Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1000 *hasta* 200000 *francos en metálico.*

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de alores públicos de primer órden, como obligaciones de *Credit Foncier de France, de la Ville vdeParis, etc.*, garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscritor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscritor reporta son los siguientes:

1.° Cobra, desde el primer plazo. el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir, que con un *solo* desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, *no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder*, como las demas compañias, sino que los pone en depósito, á nombre del suscritor en el *Banque Transatlántique* Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.° Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2'50 pesetas.

Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.

En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la línea de Madrid.

El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaria en el buzon del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.

CAISSE DES TRAVAILLEUR

L. Durlot et C.ie 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 fr...os en metálico.

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, ...do facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estad... tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypotécairé, Ville de París» etc. ...os que, ademas de tener sus *intereses fijos* obtienen *primas* de amortizacion desd... **1000** hasta **200000** francos en metálico. Esta facilidad para la adquisioion se enti...de que, en vede pagar el suscritor en el acto. estos valores, los obtiene haciendo ...ueños desembolsos mensuales de **5, 10 ó 20** pesetas.

Los beneficios que resultan al suscritor por este sistema son los si...entes:

1.° Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupo...de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.° Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se pu...o lograr un premio por entero desde 1.000 á 20 000 francos.

3.° Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago ...l último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscritor, la Sociedad le hará entrega definitiva ...del titulo á él perteneciente, pudiendo desde entónces disponer de él de la manera ma...libérrima y absoluta guardandolo para continuar participando á los intereses y á los sor...os, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.° *Un Consejo de Inspeccion Español* nombrado p...ra la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.° *Entrega* al suscritor del cupon *legítimo* del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de Espa...a y Extranjeros.

3.° *Sucursal Española* sometida á todas las Leyes de... pais á la linea La entrega al suscritor de los legítimos cupones del título adquirido es la ...ica garantia seria que puede darse al suscritor, pues el depósito de los titulos eu un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende no es mas que una garantia ilusoria puesto que n... puede hacerse ese depósito á nombre de un suscritor que no haya pagado el titulo.

Para mas informes y suscriciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta. San Cristobal 26.